



México, D. F., a 27 de noviembre de 2015
Comunicado de Prensa CGCP/359/15

FIRMAN CNDH Y TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA UN CONVENIO PARA IMPULSAR LOS DERECHOS HUMANOS

- **El Presidente de la CNDH, Luis Raúl González Pérez, y el Presidente del Conatrib, Édgar Elías Azar, firmaron el documento que permitirá desarrollar acciones de sensibilización en materia de derechos fundamentales**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (Conatrib) firmaron hoy un convenio general de colaboración para desarrollar e impulsar acciones conjuntas tendentes a promover el estudio, la enseñanza, observancia, defensa, respeto y divulgación de los derechos humanos entre los servidores públicos de los tribunales agrupados en este organismo.

En este acto, el Ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, quien suscribió el convenio con el Presidente del Conatrib, Édgar Elías Azar, expresó que la construcción de la democracia en nuestro país no es tarea acabada, sino un esfuerzo en curso para consolidar los cambios impulsados para obtener más libertades y mayor participación social en los asuntos de la nación.

González Pérez destacó que las instituciones que forman parte del sistema de justicia del país y la que tiene la función de protección no jurisdiccional de los derechos humanos deben mantener una interlocución con visión humanista de la justicia, como la que instruye el artículo primero constitucional, al disponer la observancia general de toda autoridad respecto del llamado principio pro persona.

Ante presidentes de Tribunales Superiores de Justicia del país, manifestó que uno de los aspectos fundamentales del cambio democrático en México consiste en la consolidación de un sistema de justicia que sea contemporáneo a las necesidades de la sociedad, que exige trascender ritualismo, pretextos y dilaciones, cuando se trata de garantizar los derechos humanos y el bienestar de la gente.

“La sociedad —añadió— reclama un sistema de justicia que sea capaz de garantizar la normalidad de la vida cotidiana de las personas, entendida como el disfrute pleno y el ejercicio sin obstáculos de los derechos humanos que reconocen tanto la Constitución como los tratados internacionales firmados por el Estado mexicano”.

Precisó que, en este sentido, los jueces y los servidores públicos bajo su responsabilidad honran sus misión fundamental al respetar, defender y proteger eficazmente los derechos humanos.

El Ombudsman nacional indicó que mediante el convenio suscrito se elaborarán y ejecutarán programas de capacitación, campañas informativas y de enseñanza, orientadas a sensibilizar al personal de los juzgados y tribunales sobre el conjunto de obligaciones que deben atender frente a



las personas, como resultado de los trascendentes cambios hechos en el contexto de la Reforma de Derechos Humanos de 2011.

González Pérez apuntó que el convenio permitirá a los servidores públicos de los tribunales y a la CNDH intercambiar ideas sobre la mejor forma de coordinar sus esfuerzos para atender eficazmente los derechos humanos.

Por su parte, Édgar Elías Azar indicó que con este convenio se buscará promover la observancia, el estudio, la enseñanza y la divulgación de los Derechos Humanos, en cada uno de los Tribunales que integran la Conatrib, en términos de la normatividad que ampara el orden jurídico mexicano.

Aseguró que la CNDH y la Conatrib realizarán campañas de información para la sensibilización sobre la importancia de los Derechos Humanos, así como el desarrollo e implementación de programas y la formación permanente para servidores públicos, estudiantes y sociedad en general.

Elías Azar estableció que con la firma de dicho instrumento se coadyuvará en programas, acciones y políticas públicas que fomenten la cultura de los Derechos Humanos dentro de los Tribunales y de la sociedad y en el incremento de formación en la materia bajo la coordinación de la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de la CNDH.

En este acto se contó también con la presencia, entre otros, de Alfredo Álvarez Cárdenas, Secretario Técnico de la Conatrib; Apolonio Betancourt Ruiz, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Durango; Juan Antonio Celis Quintal, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, y Juan Antonio Castañeda Ruiz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas.